

La Porción de los Servicios de Rehabilitación Vocacional (VR) del Plan Estatal Combinado Unificado - Objetivos y Prioridades del Estado

La unidad estatal designada debe:

- (A) Determinar si se desarrollaron conjuntamente los objetivos y prioridades, y fueron aceptados por la agencia estatal de Rehabilitación Vocacional (VR, en inglés) y por el Consejo Estatal de Rehabilitación, si el Estado tiene un Consejo, y si se acordó conjuntamente hacer cualquier revisión.
- (B) Identificar los objetivos y prioridades para llevar a cabo los programas de Rehabilitación Vocacional y de Empleo con Apoyo.

Objetivos y Prioridades

La Oficina, en colaboración con el Consejo Estatal de Rehabilitación (SRC, en inglés), condujo una evaluación completa de las necesidades de rehabilitación de las personas discapacitadas, y ha identificado cuatro grandes áreas de objetivos. Estos objetivos y prioridades se utilizarán para llevar a cabo programas de Rehabilitación Vocacional y de Empleo con Apoyo. El SRC está de acuerdo con el BRS en estos objetivos y prioridades para el año entrante.

Cada una de las áreas de objetivos contiene un conjunto de áreas prioritarias que la Oficina podría abordar en el próximo año. No podemos abordar todos los temas identificados como necesidades, pero intentamos construir metas lo suficientemente amplias como para que abarquen los temas principales. Se seleccionaron cuatro áreas prioritarias basadas en su frecuencia de aparición en la evaluación. Se desarrolló un objetivo adicional para poder implementar la Ley de Oportunidad e Innovación en el Trabajo (WIOA, en inglés).

Objetivo 1: Poner en práctica las disposiciones específicas del WIOA para el programa de Rehabilitación Vocacional (VR).

Áreas de prioridad:

- Servicios de transición pre-empleo
- Servicio de empleo
- Prestación de servicios
- Medidas de responsabilidad en el rendimiento

Objetivo 2: Mejorar la calidad de los servicios de rehabilitación vocacional para personas con discapacidades.

Áreas de prioridad:

- servicio al cliente y suministro de información
- desarrollo de las habilidades en curso
- uso de los medios sociales
- suministro de información sobre los recursos, información del mercado laboral y de los programas de educación/capacitación

Objetivo 3: Mejorar los resultados de empleo para las personas discapacitadas, en particular los individuos de poblaciones desatendidas o marginadas.

Áreas de prioridad:

- personas de grupos minoritarios
- adultos jóvenes con discapacidades
- personas con discapacidad psiquiátrica
- personas con desórdenes del espectro de autismo

Objetivo 4: Mejorar el acceso a los servicios para todas las personas con discapacidades.

Áreas de prioridad:

- servicios a personas sordas o con deficiencia auditiva
- servicios a personas cuyo idioma primario es el español
- competencias culturales para el personal

Objetivo 5: Crear asociaciones eficaces destinadas a promover el empleo para los ciudadanos de Connecticut con discapacidades.

Áreas de prioridad:

- Negocios
- Proveedores de Rehabilitación Comunitaria
- Agencias estatales con énfasis específico en los asociados principales de WIOA

Se pretende que estos amplios objetivos sean metas a cinco años, con las áreas prioritarias lo suficientemente flexibles como para cambiar de un año a otro, si es necesario.